

DECRETO 0205 DF 2023 - 8 NOV 2023

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN NOMBRAMIENTO DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN.

EL ALCALDE MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas por las leyes 136 de 1994 y 909 de 2004, Decreto 1083 de 2015,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. - Nombrar al Dr. HÉCTOR JAVIER ORTEGA ZAMBRANO, identificado con cédula de ciudadanía número 13.070.509 de Pasto (N), como SUBSECRETARIO DE GESTIÓN Y PROYECTOS Código 045 Grado 06, dependiente de la Secretaría de Bienestar Social Municipal de Pasto.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Ordenar a la Subsecretaría de Talento Humano, la gestión de todos los actos de comunicación, posesión, previo agotamiento de los requisitos y documentos legales vigentes

ARTÍCULO TERCERO. - El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los ~ 8 NOV 2023

GERMAN CHAMORRO DE LA ROSA Alcalde Municipal de Pasto

Proyectó: Sonia Hernández Peña Profesional Universitario

Revisó:

Juan Pablo Rodríguez Chaves

Subsecretario Talento Humano

Aprobó:

Pantoja Moreno Oficina Asesoría Jurídica